



# ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA Y DIÉSEL

DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2020



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 17 al 23 de abril del 2020





# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 17 al 23 de abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

CONCEPTO	TOTALES*
DENUNCIA ATENDIDAS	184
VISITAS REALIZADAS	171
GASOLINERAS QUE SE NEGARON A SER VERIFICADAS	1
GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO	20
GASOLINERAS VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES	129
MANGUERAS / BOMBAS VERIFICADAS	2,463
MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR NO DAR LITROS DE A LITRO	28

\*No se muestran otras irregularidades como fugas, irregularidades electrónicas en las máquinas expendedoras, deficiencias evidentes, deficiencias en los dispositivos de almacenamiento, etc.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERAS QUE  
**SE NEGARON A SER VERIFICADAS**  
Verificaciones del 17 al 23 de abril de 2020



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL

GASOLTLAX TRES, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

TLAXCALA

ENTIDAD

TLAXCALA

DOMICILIO

AV. OCOTLÁN NO. 1 LOCALIDAD OCOTLÁN 90100



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR  
MÁXIMO TOLERADO (EMT)  
**PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO**  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
JOSÉ ÓSCAR CERVANTES LÓPEZ	ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS	TLAXCALA	KM.12 CARR. HUAMANTLA - LA VENTA SIN COLONIA 90590	2	6,792.46	33.96	100.85
GRUPO DISTRIBUIDOR ASOCIADO DE ENERGÉTICOS, S. A. DE C. V.	MIGUEL HIDALGO	CIUDAD DE MÉXICO	AV. PATRIOTISMO NO. 191 ESCANDÓN 11800	2	1,888.19	9.44	0.00
SUPERSERVICIO PARQUE CONTEPEC, S. A. DE C. V.	CONTEPEC	MICHOACÁN DE OCAMPO	CALLE UNO MANZANA B LOTE 5 PARQUE INDUSTRIAL DE CONTEPEC 61020	1	1,447.60	7.24	0.00
GRUPO GASOLINERO ALCI, S. A. DE C. V.	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	CARRETERA FEDERAL 80 GUADALAJARA - LAGOS DE MORENO KM 108.15 S/C 47600	3	994.60	4.97	0.00
MAYO ESTACIÓN, S. A. DE C. V.	MATEHUALA	SAN LUIS POTOSÍ	5 DE MAYO 1032 ALTAMIRA 78797	2	994.02	4.97	0.00

\*Mililitros.

\*\*Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible  
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR  
MÁXIMO TOLERADO (EMT)  
**PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (2)**  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
AGENCIA DE COMB. Y LUB EL MORRO, S. A. DE C. V.	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	SAN LUIS POTOSÍ	VALENTÍN AMADOR NUMERO 500 EL MORRO 78434	1	875.87	4.38	0.00
ESTACIÓN DE SERVICIO LA SIERRA, S. A. DE C. V.	CUAUHTÉMOC	ZACATECAS	CARRETERA GUADALUPE - COSÍO KM. 52.5 S/C 98680	2	840.12	4.20	0.00
MARÍA ELENA FLORES ACEVEDO	JEREZ	ZACATECAS	CARRETERA MALPASO - JEREZ - SANCHEZ ROMÁN KM. 28 CENTRO 99300	1	797.91	3.99	0.00
GASOLINERA GRUPO GONZÁLEZ, S. A. DE C. V.	SAN PEDRO	COAHUILA	AUTOPISTA A TORREÓN-SAN PEDRO KM. 52+900 SIN COLONIA 27800	1	660.44	3.30	0.00

\*Mililitros.

\*\*Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible  
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR  
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

**GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO**

Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
CONFIAMEX PASEO DEL TEC, S. DE R. L. DE C. V.	TORREÓN	COAHUILA	C. PASEO DEL TECNOLÓGICO NO. 1395 EJIDO ZARAGOZA 27294	1	197.27	0.99	0.00
GASOLINERA LA MORA, S. A. DE C. V.	IXHUATLÁN DE MADERO	VERACRUZ	ROLANDO CUERVO ROCHA MZA. 2 NO. 1 N/D 92680	1	175.13	0.88	0.00
GASOLINERIA GAMBOA S. DE R. L.	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS	LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 245 PLAN DE AYALA 29110	1	161.83	0.81	0.00
IVAN HUGO COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V.	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS	CALZADA AL SUMIDERO NO. 1962 LOMAS DEL VALLE 29096	2	153.15	0.77	0.00
ESTACIÓN SANTA MARÍA LA JOYA, S. A. DE C. V.	TULANCINGO DE BRAVO	HIDALGO	BOULEVARD MIGUEL HIDALGO NO. 1408 SAN FRANCISCO HUATENGO 43660	1	131.68	0.66	0.00

\*Mililitros.

\*\*Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible  
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR  
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

**GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO (2)**

Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO TRES ESTRELLAS NUCHO, S. A. DE C. V.	ARANDAS	JALISCO	CARRETERA TEPATITLAN ARANDAS KM. 44.5, S/C S/C 47180	1	125.59	0.63	0.00
AUTO SERVICIO MIR-SOT, S. A. DE C. V.	MARAVATÍO	MICHOACÁN DE OCAMPO	CARRETERA ATLACOMULCO MARAVATIO KM. 46.3 SIN COLONIA 61250	1	118.77	0.59	0.00
EMPRESAS ANGUIANO, S. A. DE C. V.	MORELOS	MICHOACÁN DE OCAMPO	CARRT. CUITZEO-PURUANDIRO KM 37+550 SIN COLONIA 58800	1	116.24	0.58	0.00
MARIO GAMBOA E HIJOS, S. A.	BERRIOZÁBAL	CHIAPAS	CARRET TAPANATEPEC TUXTLA GUTZ KM11+500 RAMAL BERRIOZABAL SIN COLONIA 29130	1	107.66	0.54	0.00
MARÍA MERCEDES BELTRAN RIOS	GUADALUPE VICTORIA	DURANGO	DR. FERNANDO ZARRAGA NO. 200 OTE. CENTRO 34700	1	0.00	0.00	184.20

\*Mililitros.

\*\*Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible  
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIOS GLAMA, S. A. DE C. V.	TECÁMAC	MÉXICO	AUTOPISTA MÉXICO - PACHUCA KM 31.95 SANTA MARÍA OZUMBILLA 55760
SOLUCIONES P&L, S. A. P. I. DE C. V.	IXTAPALUCA	MÉXICO	CARRETERA COATEPEC KM. 4.400 SAN FRANCISCO ACUAUTLA 56530
SERVICIO SAN LUCAS, S. A. DE C. V.	SAN SALVADOR EL VERDE	PUEBLA	CARRT. FED. MÉXICO - PUEBLA KM 68 SIN COLONIA 74135
GASOLINERA MARTILO, S. A. DE C. V.	TORREÓN	COAHUILA	BLVD. TORREÓN - MATAMOROS NO.9020 OTE. JOSÉ DE LAS FUENTES RODRÍGUEZ 27086
GASOLINERA FAZA, S. A. DE C. V.	TORREÓN	COAHUILA	CARRETERA TORREÓN - MIELERAS # 9020 EJIDO LA PERLA 27400
SERVICIO LOZANO GARZA, S. A. DE C. V.	GENERAL ESCOBEDO	NUEVO LEÓN	RAUL SALINAS LOZANO NO. 220 FRACC. CALIFORNIA PRIMER SECTOR 66055
PETROMAX, S. A. DE C. V.	GENERAL ESCOBEDO	NUEVO LEÓN	AV. RAÚL SALINAS #299 LOMAS DE ESCOBEDO 66056
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	GENERAL ESCOBEDO	NUEVO LEÓN	AV. RAÚL SALINAS S/N FELIPE CARRILLO 64480
GASOLINERA JALTEPEC, S. A. DE C. V.	SAN FELIPE DEL PROGRESO	MÉXICO	CARRETERA VILLA VICTORIA - EL ORO KM. 27 JALTEPEC 50673
ANA MARÍA VALENZUELA MERCADO	TLALPUJAHUA	MICHOACÁN	CARRT. FEDERAL EL ORO - MARAVATIO KM 41 BARRIO DE ZAPATEROS 61060



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (2)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
AURELIO MARÍN HUAZO	TULANCINGO DE BRAVO	HIDALGO	GENERAL LÁZARO CÁRDENAS NO 201 CENTRO 43600
LIZARDE Y COMPAÑIA, S. A. DE C. V.	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	JALISCO	CARR. A AGUASCALIENTES KM 1 S/C 47300
GASOLINERA LV, S. A. DE C. V.	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	JALISCO	ESCOBEDO NO. 44 LA CANTERA C.P. 47300
SERVICIOS AUTOENERGETICOS CAMPOS, S. A. DE C. V.	TEOCALTICHE	JALISCO	CARRETERA YAHUALICA - TEOCALTICHE KM 53+500 S/C C.P. 47200
E. S. G. E. S., S. A. DE C. V.	CALAKMUL	CAMPECHE	CARRETERA ESCÁRCEGA - CHETUMAL KM. 160 S/N SIN COLONIA 24640
E. S. G. E. S., S. A. DE C. V.	CARMEN	CAMPECHE	CALLE 25 ENTRE 2 "C" Y 2"D" ACALAN 24300
GRUPO GASOLINERO VILLAMON, S. A. DE C. V.	CANDELARIA	CAMPECHE	CALLE 10 S/N ENTRE 17 Y 21 ALEJANDRÍA CANDELARIA 24330
SÚPER SERVICIO ALFA, S. A. DE C. V.	MATLAPA	SAN LUIS POTOSÍ	FRANCISCO I MADERO NO. 376 SAN AGUSTIN 79970
SÚPER SERVICIO GARZAS BLANCAS, S. A. DE C. V.	AXTLA DE TERRAZAS	SAN LUIS POTOSÍ	CARRETERA 85 MÉXICO - LAREDO KM. 305+620 COMOCA 79930
SERVICIO LAS ARBOLEDAS, S. A. DE C. V.	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PUEBLA	KM 74 8 CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA S/N LOS ANGELES 74080



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (3)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIOS ENERGÉTICOS EL TORREONSITO, S. A. DE C. V.	MATAMOROS	COAHUILA DE ZARAGOZA	AUTOPISTA TORREÓN - SAN PEDRO KM. 17 + 100 SIN COLONIA 27454
GRUPO SEPULVEDA ELIZONDO, S. A. DE C. V.	APODACA	NUEVO LEÓN	VÍA RÁPIDA AL AEROPUERTO KM. 8 SIN COLONIA 66615
MONGAS, S. A. DE C. V.	APODACA	NUEVO LEÓN	CARRETERA HUINALA - VILLA DE JUÁREZ NO.201 HUINALA 66640
REFINADOS HUINALA, S. A. DE C. V.	APODACA	NUEVO LEÓN	CARR HUINALA V JUÁREZ KM. 5, # 5100 ANTIGUA HACIENDA HUINALA 66600
INMOBILIARIA HEMAJO DE ATLACOMULCO, S. A. DE C. V.	ATLACOMULCO	MÉXICO	LIBRAMIENTO JORGE JIMÉNEZ CANTÚ NO.1098, ESQUINA AV. DE LAS MERCEDES SAN MARTIN 50450
SERVICIO SANTA MARÍA CANCHESDA, S. A. DE C. V.	TEMASCALCINGO	MÉXICO	KM. 118.040 AUTOPISTA MÉXICO - MORELIA S/N SANTA MARÍA CANCHESDA 50408
SERVICIO SANTA MARÍA CANCHESDA, S. A. DE C. V.	TEMASCALCINGO	MÉXICO	LIBRAMIENTO DE TEMASCALCINGO NO. 5 SIN COLONIA 50400
AUTOSERVICIO DEL LIBRAMIENTO CHIGNAHUAPAN, S. A. DE C. V.	CHIGNAHUAPAN	PUEBLA	CAMINO REAL A ACOLIHUIA S/N TOLTEMPAN 73300
SINERGIA DE ENERGÉTICOS, S. A. DE C. V.	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	PUEBLA	AV GUERRERO N 52 CENTRO 73300
ESTACIÓN DE SERVICIO LA MANGA, S. A. DE C. V.	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	CARRETERA A YAHUALICA KM. 14+200 CENTRO 47600



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (4)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
GRUPO JGJ-LUAN, S. A. DE C. V.	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	AUTOPISTA GUADALAJARA - TEPATITLAN KM 41.09 S/C 47600
JOSÉ LUIS ALVAREZ GONZÁLEZ	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	AV L D COLOSIO N 945 LA GLORIA 47670
E. S. G. E. S., S. A. DE C. V.	CARMEN	CAMPECHE	CARRETERA VILLAHERMOSA - ESCÁRCEGA KM 199 S/N SIN COLONIA 24300
E. S. G. E. S., S. A. DE C. V.	EMILIANO ZAPATA	TABASCO	AVENIDA CHIAPAS S/N FRACCIONAMIENTO TIERRA Y LIBERTAD 86980
CONSORCIO MARIN, S. A. DE C. V.	EMILIANO ZAPATA	TABASCO	AV. CHIAPAS KM, CARR. E. ZAPATA-VHSA. EL PIEDRA 86980
SERVICIOS FAYAD, S. A. DE C. V.	SAN FELIPE ORIZATLÁN	HIDALGO	CARRETERA TAMAZUNCHALE - HUEJUTLA KM. 25.0 PIEDRAS NEGRAS 43020
SERVICIOS SAN FELIPE ORIZATLÁN, S. A. DE C. V.	SAN FELIPE ORIZATLÁN	HIDALGO	CARR. FEDERAL 3 HUASTECAS KM. 26.750 BARRIO ZITLALTIPAN 43020
COMBUSTIBLES RAMANAY, S. A. DE C. V.	HUEJUTLA DE REYES	HIDALGO	CALLE CAMPECHE NO. 17 5 DE MAYO 43000
GRUPO HELEN GASOLINERA EXCELENCIA Y CALIDAD, S. A. DE C. V.	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	TLAXCALA	CALLE BENITO JUÁREZ NO. 17 SAN FELIPE C.P. 74125
JESÚS SÁNCHEZ ROMERO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PUEBLA	CARR. FEDERAL SAN MARTÍN - TLAXCALA, KM. 0.5 SAN LUCAS ATOYATENCO 74120



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (5)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
GASOLINERA FAZA, S. A. DE C. V.	CUENCAMÉ	DURANGO	CARRETERA CUENCAME - GÓMEZ PALACIO KM.150.5 CUENCAME DURANGO CARRETERA CUENCAME 35800
GASOLINERA FAZA, S. A. DE C. V.	CUENCAMÉ	DURANGO	KM.5 CARRETERA VÍA CORTA S/N. SIN COLONIA 35600
GARAGES Y TURISMO, S. A. DE C. V.	MONTERREY	NUEVO LEÓN	AV MELCHOR OCAMPO N 427 OTE CENTRO 64000
GASOLINERIA DAFER, S. A. DE C. V.	MONTERREY	NUEVO LEÓN	AV REVOLUCIÓN N 3401 DE LA PRIMAVERA 64830
GASOLINERA JAG, S. A. DE C. V.	MONTERREY	NUEVO LEÓN	EUGENIO GARZA SADA N. 3809 CONTRY 0
EL CRUCERO DE ZACATLÁN, S. A. DE C. V.	ZACATLÁN	PUEBLA	PROLONGACIÓN JUAN N. MENDEZ S/N CENTRO 73310
JUVENAL GUTIERREZ FRANCO	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	AV. JAVIER MINA NO.451 FRACC. EL REFUGIO CAPILLA DE GPE 47700
ALFONSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	KM. 14 CARRETERA TEPATITLAN - ARANDAS DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE 47700
GASOLINERA BUSTOS DE LA MORA, S. A. DE C. V.	TEPATITLÁN DE MORELOS	JALISCO	CARRETERA TEPATITLÁN-CAPILLA DE GUADALUPE KM. 36.500 S/C 47600
GASOLINERIA DON LALO, S. A. DE C. V.	TENOSIQUE	TABASCO	CALLE 28 X 39 NO 72 SAN MIGUELITO 86900



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (6)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
GASOLINERIA DON LALO, S. A. DE C. V.	TENOSIQUE	TABASCO	PROLONGACIÓN DE LA CALLE 28 NO. 105 SIQUISCAB 86901
SERVICIO ATLAPEXCO, S. A. DE C. V.	ATLAPEXCO	HIDALGO	CARRETERA ATLAPEXCO HUAUTLA KM. 114 TEOCUATITLA 43060
GASOLINERA FOY CHICONTEPEC, S. A. DE C. V.	CHICONTEPEC	VERACRUZ	CARRETERA CHICONTEPEC BENITO JUÁREZ KM 2 NO. 410 BARRIO XILICO 92709
SERVICIO EL SABINAL, S. A. DE C. V.	CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	BOULEVARD OCOTLAN - CHIAUTEMPAN NO.20 SANTA ANA CHIAUTEMPAN 90800
ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V.	DURANGO	DURANGO	BLVD. FRANCISCO VILLA NO.13500 20 DE NOVIEMBRE C.P. 34243
DISTRIBUIDORA VICTORIA DE LOS LLANOS, S. A. DE C. V.	GUADALUPE VICTORIA	DURANGO	CALZADA JOSÉ RAMÓN VALDEZ NO. 900 OTE. CENTRO 34700
HIDROCARBUROS LAS QUINTAS, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	NUEVO LEÓN	SORIANA LAS QUINTAS - AVE. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 301 LAS QUINTAS 67160
SERVICIO EXPRESS LERMA, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	NUEVO LEÓN	AV BENITO JUÁREZ N 103 ZERTUCHE 67190
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	NUEVO LEÓN	CARRETERA MONTERREY - REYNOSA NO. 5480 SIN COLONIA 67190
GRUPO GASOLINERO 4 SEÑORIOS, S. A. DE C. V.	CHIGNAHUAPAN	PUEBLA	CARRETERA FEDERAL APIZACO - HUAUCHINANGO KM. 59 SC 73300



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (7)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
AUTOSERVICIO DEL LIBRAMIENTO CHIGNAHUAPAN, S. A. DE C. V.	AQUIXTLA	PUEBLA	CAMINO NO. 148 A LA LOMA LA LOMA C.P. 73631
GASOLINERA INFONAVIT, S. A. DE C. V.	ARANDAS	JALISCO	GENERAL ARTEAGA NO. 383 INFONAVIT 47180
GASOLINERA ARANDAS, S. A. DE C. V.	ARANDAS	JALISCO	LIBRAMIENTO SUR ARANDAS NUM. 2500 ZONA INDUSTRIAL 47180
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LAS CAÑADAS, S. A. DE C. V.	CHILÓN	CHIAPAS	CARRETERA CHILON YAJALON KM. 1 GUADALUPE 29940
SERVICIO SOLORIZANO LÓPEZ, S. A. DE C. V.	OCOSINGO	CHIAPAS	CARRT. OCOSINGO - ALTAMIRANO KM.1 SIN COLONIA 29950
ARNULFO CORDERO MORA, S. A. DE C. V.	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	CHIAPAS	CARRETERA COMITAN - ALTAMIRANO KM. 2.5 SIN COLONIA 30000
GASOLINERA FOY IDOLO DOS, S. A. DE C. V.	ÁLAMO TEMAPACHE	VERACRUZ	CARRET. NAL. TIHUATLAN ÁLAMO ALAZAN KM 32 S/N EJIDO ESTERO DEL IDOLO 92730
GASOLINERA FOS IDOLITOS, S. A. DE C. V.	ÁLAMO TEMAPACHE	VERACRUZ	20 DE NOVIEMBRE Y PRIMERO DE MAYO S/N EJIDO ESTERO DEL IDOLO 92730
GASOLINERA FOY QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.	ÁLAMO TEMAPACHE	VERACRUZ	AV. QUINTANA ROO S/N CENTRO 92730
EZEQUIEL CUATEPITZI FABIÁN	CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	PROLONGACIÓN MANUEL SALDAÑA SUR # 151 PANZACOLA 90800



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (8)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIO LA CORTA BEPAJ, S. A. DE C. V.	CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	KM.25 CARRETERA VÍA CORTA SANTA ANA - PUEBLA S/N BARRIO DE TECPA MORALES 90830
GASOLINERIA Y SERVICIOS LA VILLA, S. A. DE C. V.	NOMBRE DE DIOS	DURANGO	FRAY GERÓNIMO DE MENDOZA NO. 28 NOMBRE DE DIOS 34840
SERVICIO BENITO, S. A. DE C. V.	VICENTE GUERRERO	DURANGO	PROL. VICENTE GUERRERO NO. 100 SAN ANTONIO 34892
MULTISERVICIOS MURILLO, S. A. DE C. V.	SAIN ALTO	ZACATECAS	CARRETERA PANAMERICANA KM. 122+135 S/C 99140
EXPRESS SAN RAFAEL, S. A. DE C. V.	GALEANA	NUEVO LEÓN	CARRETERA FEDERAL CENTRAL 57 KM. 178 SAN RAFAEL 67850
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	GALEANA	NUEVO LEÓN	CARRET. FEDERAL 57, SALTILLO - MATEHUALA KM. 93.600 COMUNIDAD JESUS MA PUERTO NOPALILLOS 67874
GASOLINERA MARAVATIO, S. A. DE C. V.	MARAVATÍO	MICHOACÁN	PROL. MELCHOR OCAMPO NO. 1000 SAN MIGUEL CURAHUANGO 61250
AUTO SERVICIO MIR-SOT, S. A. DE C. V.	MARAVATÍO	MICHOACÁN	AV. LIBRAMIENTO SUR NO. 1840 SAN MIGUEL 61250
ESTACIÓN DE SERVICIO CUAPANCIÑO, S. A. DE C. V.	TETELA DE OCAMPO	PUEBLA	LOS SAUCES # 1 CUAPANCIÑO 73654
SÚPER SERVICIO ZACAPOAXTLA, S. DE R. L. DE C. V.	ZACAPOAXTLA	PUEBLA	5 DE MAYO NORTE #62 CENTRO 73680



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (9)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
GASOLEOS SAN JUAN DE LOS LLANOS, S. A. DE C. V.	ZACAPOAXTLA	PUEBLA	AV 5 DE MAYO SUR NO. 36 CENTRO 73680
ESTACIÓN DE SERVICIO ROJEMAR, S. A. DE C. V.	DEGOLLADO	JALISCO	AV. ROBERTO QUEZADA NO.51 CENTRO 47980
SERVICIO LOS ENCINOS, S. A. DE C. V.	DEGOLLADO	JALISCO	CARRETERA IRAPUATO - GUADALAJARA KM.103-820 SIN COLONIA 47980
SANTA ANA ESTACIÓN DE SERVICIOS, S. A. DE C. V.	PÉNJAMO	GUANAJUATO	CARR. IRAPUATO - LA PIEDAD KM 82 S/N SANATA ANA PACUECO 36910
CONCEPCIÓN MARIO GOMEZ SÁNCHEZ	CHIAPA DE CORZO	CHIAPAS	CARRETERA PANAMERICANA KM. 1099 SIN COLONIA 29160
ESTACIÓN DE SERVICIO LA FE, S. A. DE C. V.	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS	CARRETERA TUXTLA A CHIAPA DE CORZO KM.5+900 CENTRO 29000
PRODUCTOS REFINADOS DE CHIAPAS, S. A. DE C. V.	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS	20 ORIENTE NORTE NO. 950 EL VERGEL 29044
GASOLINERIA FOY DE TIHUATLÁN, S. A. DE C. V.	TIHUATLÁN	VERACRUZ	CARR MEX TUX S/N KM 214 S/C 92900
GASOLINERA LA 13, S. A. DE C. V.	POZA RICA DE HIDALGO	VERACRUZ	CALLE POZO 13 NO. 1305 AMPLIACIÓN AGUSTIN LARA. 93270
SÚPER SERVICIO LOS POTRILLOS, S. A. DE C. V.	POZA RICA DE HIDALGO	VERACRUZ	AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 998 CAZONES 93230



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (10)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SU SERVICIO CONTLA, S. A. DE C. V.	SANTA CRUZ TLAXCALA	TLAXCALA	CARRT. TRAMO SAN MIGUEL CONTRA - APIZACO # 322 SAN MIGUEL CONTLA 90640
PISA COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V.	SANTA CRUZ TLAXCALA	TLAXCALA	CARR SN MIGUEL CONTRA - APIZACO 60 ESQ. CALLE S/NOMB SAN MIGUEL 90640
SERVICIO LA VIA BAPJE, S. A. DE C. V.	APIZACO	TLAXCALA	16 DE SEPTIEMBRE 1200 CENTRO 90300
GRUPO CORPORATIVO ALMA, S. A. DE C. V.	HUEJÚCAR	JALISCO	CARRETERA GUADALAJARA - COLOTLAN-MALPASO KM 220+900 SIN COLONIA 46260
JATEÑO 57, S. A. DE C. V.	MATEHUALA	SAN LUIS POTOSÍ	CARR 57 KM 1.410 CENTRO 78700
MULTISERVICIOS LA CENTRAL 57, S. A. DE C. V.	VILLA DE GUADALUPE	SAN LUIS POTOSÍ	CARRET.57 KM.135 TRAMO SAN LUIS POTOSÍ - MATEHUALA VILLA DE GUADALUPE 78850
COMBURED, S. A. DE C. V.	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	SAN LUIS POTOSÍ	ANILLO PERIFÉRICO KM. 20+100 # 5780 FRACC. RIVERA 78430
GRUPO OCTANO, S. A. DE C. V.	QUERÉNDARO	MICHOACÁN	AV. ÁLVARO OBREGÓN S/N CENTRO 58980
AUTO ESTACIÓN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.	MORELIA	MICHOACÁN	AVENIDA MADERO ORIENTE NO. 5330 CIUDAD INDUSTRIAL 58200
SERVICIO VENTURA PUENTE, S. A. DE C. V.	MORELIA	MICHOACÁN	AV VENTURA PUENTE N 1302 FELIX IRETA 58070



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (11)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
PAMA ESTACIÓN DE SERVICIO, S. A. DE C. V.	TEZIUTLÁN	PUEBLA	AV. MORELOS ESQ. CALLE PASCUAL ORTIZ RUBIO NO.190 BO. AHUATENO 73830
JOSÉ CORTE HERRERA	TEZIUTLÁN	PUEBLA	AVENIDA PRINCIPAL CARRETERA A TEZIUTLAN NO. 91 IXTICPAN (SECCION 15A) 73966
SERVICIO SAN FRANCISCO ASSISI, S. A. DE C. V.	TEZIUTLÁN	PUEBLA	AV HIDALGO N 2 CENTRO 73800
GRUPO OCTANO, S. A. DE C. V.	YURIRIA	GUANAJUATO	LIBRAMIENTO SUR KM.6.4 S/N YURIRIA 38940
GASOLINERA YURIRENSE, S. A. DE C. V.	YURIRIA	GUANAJUATO	BOULEVARD PROLONGACIÓN HIDALGO NUMERO 208 ZONA CENTRO 38940
AGUSTÍN MORALES ZARATE	YURIRIA	GUANAJUATO	CA MORELOS N 82 CENTRO 38940
UNIDAD CORPORATIVA DE ENERGÉTICOS, S. A. DE C. V.	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS	QUINTA AVENIDA NORTE PONIENTE ESQUINA AV LUM-HA CENTRO FRACCIONAMIENTO LUM-HA 29020
GASOLINERIA GAMBOA, S. DE R. L.	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS	AV CENTRAL ORIENTE 1390 CENTRO 29000
SÚPER SERVICIO AGUA DULCE, S. DE R. L. DE C. V.	PAPANTLA	VERACRUZ	CARRETERA ESTATAL CHOTE - AGUA DULCE NÚM. 100 LOC. AGUA DULCE 93535
CENTRO GASOLINERO 8T, S. A. DE C. V.	PAPANTLA	VERACRUZ	CARRETERA ESTATAL CHOTE ESPINAL S/N CHOTE 93534



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (12)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIO SAN RAFAEL, S. A. DE C. V.	MARTÍNEZ DE LA TORRE	VERACRUZ	KM 130 CARR. PUEBLA - NAUTLA SAN RAFAEL LOC. SAN RAFAEL 93620
OPEDEC DE MÉXICO S. A. DE C. V.	APIZACO	TLAXCALA	CARRETERA APIZACO - HUAMANTLA KM. 15.5 SANTA MARÍA TEXCALAC 90402
SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA, S. A. DE C. V.	HUAMANTLA	TLAXCALA	CARR. FED. MÉXICO - VERACRUZ KM. 137 + 500 CUAUHTÉMOC 90527
SERVICIO LIBRAMIENTO BAPJE, S. A. DE C. V.	HUAMANTLA	TLAXCALA	CARRT. LIB. HUAMANTLA KM 0+650 AL 0770 SIN COLONIA 90500
MARÍA DEL ROSARIO LUNA LUNA	MOMAX	ZACATECAS	PROLONGACIÓN NACIONAL S/N SUBURBIOS 99720
SALVADOR GUZMÁN LUNA	TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA	ZACATECAS	CARRETERA GUADALAJARA COLOTLAN NO. 59 NORTE CENTRO 99830
COMBUSTIBLES MILLENIUM, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	AV. PERIFÉRICO NORTE NO.10 INDUSTRIAL ZAPOPAN NORT 45130
SERVICIO LOMA DE LAGOS, S. A. DE C. V.	LAGOS DE MORENO	JALISCO	CARRETERA SAN LUIS POTOSÍ KM. 202 GRANADILLAS 47470
SERVICIO JARAMILLO, S. A. DE C. V.	LEÓN	GUANAJUATO	BLVD. JOSÉ MA. MORELOS PONIENTE 501 FRACCIÓN PREDIO RUSTICO ECHEVESTE 37208
HIDROCARBUROS LAS TORRES, S. A. DE C. V.	TULANCINGO DE BRAVO	HIDALGO	QUETZALCÓATL NO 1032 SAN NICOLÁS EL CHICO 43700



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (13)  
Verificaciones del 17 al 23 de Abril del 2020



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
PETREOS LAS GLORIAS, S. A. DE C. V.	TULANCINGO DE BRAVO	HIDALGO	BOULEVARD BICENTENARIO NO. 200 FERROCARRILERA 43640
SERVICIO STA EUGENIA, S. A. DE C. V.	MORELIA	MICHOACÁN	FRANCISCO I MADERO PONIENTE NO.9570 SAN JOSÉ ITZICUARO 58336
ESTACIÓN DE SERVICIO FAMGAS, S. A. DE C. V.	MORELIA	MICHOACÁN	AV. FRANCISCO I. MADERO PONIENTE NO.9205 SAN LORENZO ITZICUARO 58330
ESTACIÓN DE SERVICIO ERANDENI, S. A. DE C. V.	TARÍMBARO	MICHOACÁN	AVENIDA ERANDENI S/N REAL ERANDENI 58880
EDILIA TORRES SILVA	URIANGATO	GUANAJUATO	JOSÉ MARÍA MORELOS NO. 90 CENTRO 38980
GASOLINERA LA PROVEEDORA, S. A. DE C. V.	MOROLEÓN	GUANAJUATO	BOULEVARD PONCIANO VEGA NUMERO 1434 LIENZO CHARRO 38800
MARIO GAMBOA E HIJOS, S. A.	BERRIOZÁBAL	CHIAPAS	CARRETERA TUXTLA AEROPUERTO LLANO SAN JUAN KM 14+000 SIN COLONIA 29130
HIDROSINA PLUS, S. A. P. I. DE C. V.	POZA RICA DE HIDALGO	VERACRUZ	AVENIDA PUEBLA Y CALLE ÁLAMO NÚM. 502 PALMA SOLA 93320
SÚPER SERVICIO LA GUASIMA S. DE R. L. DE C. V.	PAPANTLA	VERACRUZ	5 DE MAYO NO. 6 LA GUÁCIMA 93400



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

## GASOLINERA EN TULANCINGO, HIDALGO, SE RESISTE AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

El 24 de abril del 2020 la PROFECO visitó, en compañía de la Guardia Nacional, la estación de servicio con número de permiso PL/12737/EXP/ES/2015, denominada *Comercializadora Agropecuaria R10, S.P.R. de R.L.*, ubicada en Tulancingo de Bravo, Hidalgo, en la cual, con anterioridad, se habían negado al pegado de sellos de inmovilización en instrumentos donde se habían detectado irregularidades.

Al arribar al establecimiento, este se encontraba acordonado con cinta roja que indicaba «peligro». Personal de PROFECO ingresó al lugar y procedió a la colocación de las fajillas de inmovilizado.

Se presentaron varias mujeres en la gasolinera y una de ellas, que se ostentó como Notaria Pública, manifestó que daría constancia de los hechos. Dicha persona también se comunicó vía telefónica con el supuesto apoderado legal de la gasolinera, quien le indicó que se pusiera frente a los dispensarios para impedir la inmovilización de los mismos, además de solicitarle denunciar, falsamente, frente a la Guardia Nacional, que estaba recibiendo agresiones por parte del personal de la PROFECO.

A pesar de ello, se pudo concluir con la diligencia quedando inmovilizados 2 instrumentos para el despacho de combustible.





# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

## GASOLINERA EN LEÓN, GUANAJUATO, SE RESISTE AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD



PROFECO visitó el 24 de abril, en compañía de la Guardia Nacional, la estación de servicio, con número de permiso PL/9347/EXP/ES/2015, denominada *Servicio las Hilamas, S.A. de C.V.*; ubicada en León, Guanajuato, en la cual, con anterioridad, se habían negado al pegado de sellos con la leyenda de inmovilizado en instrumentos donde se habían detectado irregularidades.

Al arribar al establecimiento, se encontraban presentes el C. Armando Cedillo, quien se ostentó como asesor legal de la gasolinera, otra persona que se ostentó como Notario Público y que, presuntamente, daría fe de los hechos, así como un medio de comunicación local, que grabó en todo momento lo ocurrido.

El asesor legal, manifestó que la visita de PROFECO se estaba efectuando de forma ilegal y que no permitiría la colocación de sellos de inmovilizado. Sin embargo, se le explicó que el procedimiento era correcto y, ante la renuencia a prestar las facilidades para el desarrollo de la diligencia, el personal de PROFECO, presentó una denuncia en la Fiscalía General de la República.

Ante esta situación, representantes de la FGR acudieron a la estación de servicio, para corroborar los hechos y, al cerciorarse de que todo se estaba desarrollando dentro del marco de la legalidad, procedieron a respaldar y avalar la actuación de la PROFECO como autoridad.

Finalmente, se pudo concluir con la diligencia, quedando inmovilizados 5 instrumentos para el despacho de combustible.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

## PROFECO VISITA, CON FUERZA PÚBLICA, ESTACIONES QUE SE HAN NEGADO A LA VERIFICACIÓN



PROFECO, en conjunto con la Guardia Nacional y, en algunas zonas, con la Comisión Reguladora de Energía y la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente, realizó operativos, los días 23 y 24 de abril del 2020, para visitar 9 gasolineras que se habían negado a ser verificadas con anterioridad, las cuales se encuentran ubicadas en Nayarit, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Estado de México, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Como resultado de estas visitas de verificación se inmovilizaron 32 instrumentos de medición para el despacho de combustible por presentar diversas irregularidades.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN

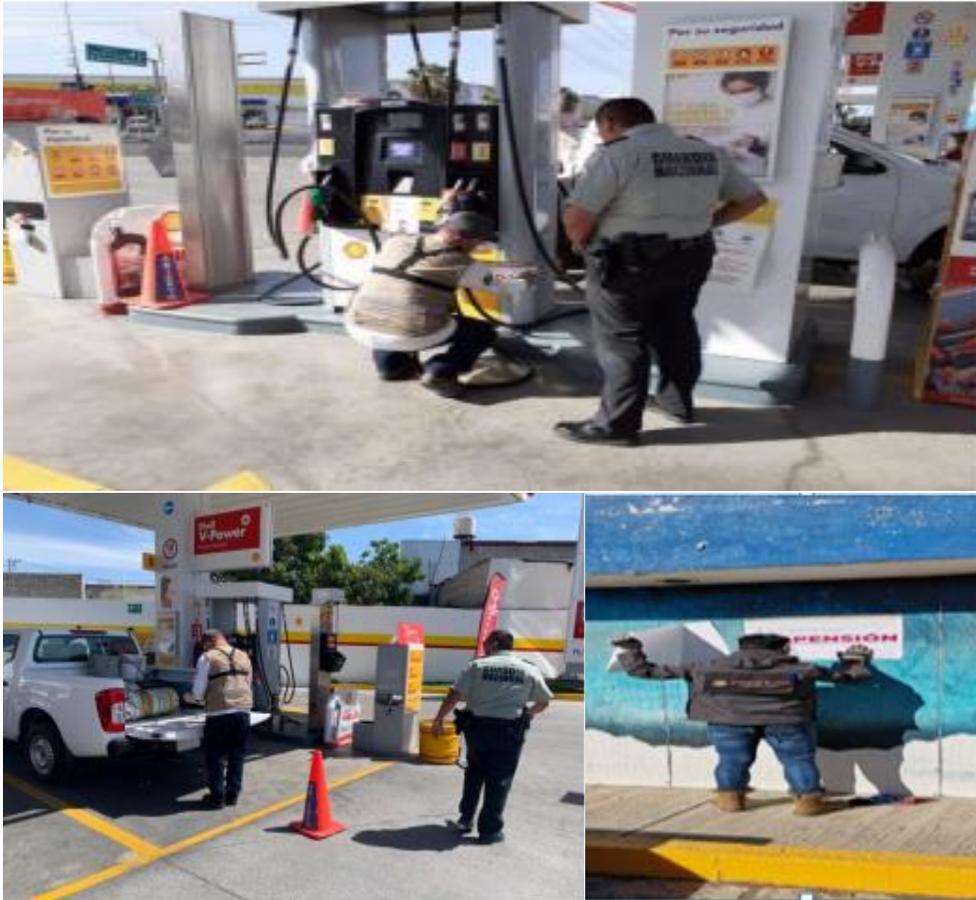


GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

## OPERATIVO PROFECO, EN CONJUNTO CON GUARDIA NACIONAL



Los días 23 y 24 de abril del 2020, la PROFECO, realizó un operativo especial, en conjunto con la Guardia Nacional. Durante el operativo se visitaron 2 gasolineras, ubicadas en los estados de Nayarit y Zacatecas.

Como resultado de estas verificaciones se colocaron sellos de inmovilizado a 5 instrumentos de medición para el despacho de combustible, que presentaron diversas irregularidades. En el caso de la gasolinera de Zacatecas se colocaron también sellos de suspensión de comercialización de bienes y servicios.



# COMBUSTIBLES

## ACCIONES DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

## GASOLINERA SUSPENDIDA EN ZACATECAS POR VENDER COMBUSTIBLE CARO



El 24 de abril del 2020 la PROFECO realizó, en conjunto con la Guardia Nacional, una verificación a la estación de servicio, ubicada en Cuauhtémoc, Zacatecas, con número de permiso PL/4920/EXP/ES/2015, denominada *Estación de Servicio la Sierra, S.A. de C.V.* y que fue denunciada por mantener un costo alto en la venta de combustibles.

Como resultado de esta visita, se colocaron sellos de inmovilizado a 3 instrumentos de medición para el despacho de combustible que presentaron diversas irregularidades. Además se colocaron sellos de suspensión de comercialización de productos, ya que el establecimiento estaba ofreciendo precios elevados.



# COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

## SE INMOVILIZAN INSTRUMENTOS EN TLAXCALA, POR DESPACHAR LITROS INCOMPLETOS



Se realizó una verificación a la estación de servicio con número de permiso PL/5580/EXP/ES/2015, denominada *José Óscar Cervantes López*, la cual se encuentra ubicada en Tlaxcala.

La diligencia se realizó el día 24 de abril del 2020 y, durante las pruebas de medición, PROFECO detectó faltantes que van desde los 182.30 mililitros, hasta los 6,786 mililitros.

Como resultado de esta verificación se colocaron sellos de inmovilizado a 2 instrumentos de medición para el despacho de combustible, por expender litros de menos.



# COMBUSTIBLES

## PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL  
**PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO**  
 Información del 24 de abril de 2020  
**REGULAR**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
 DEL CONSUMIDOR

### MÁS BARATAS



**\$12.76**



CINTALAPA, CHIAPAS

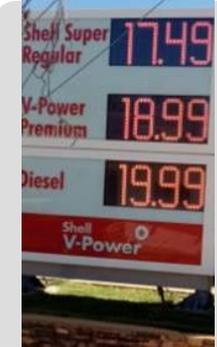


**\$12.93**



CENTRO, TABASCO

### MÁS CARAS



**\$17.49**



PUERTO VALLARTA, JALISCO



**\$17.29**



HERMOSILLO, SONORA

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



# COMBUSTIBLES

## PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL  
**PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO**  
 Información del 24 de abril de 2020  
**PREMIUM**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**ECONOMÍA**  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PROFECO**  
 PROCURADURÍA FEDERAL  
 DEL CONSUMIDOR

### MÁS BARATAS



**\$13.19**



**KANASÍN, YUCATÁN**



**\$13.23**



**CINTALAPA, CHIAPAS**

### MÁS CARAS



**\$21.99**



**LOS MOCHIS, SINALOA**



**\$20.69**



**QUERÉTARO, QUERÉTARO**



# COMBUSTIBLES

## PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL  
**PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO**  
 Información del 24 de abril de 2020  
**DIÉSEL**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL  
 DEL CONSUMIDOR

### MÁS BARATAS

**\$16.30**

VERACRUZ, VERACRUZ

**\$16.45**

AMOZOC, PUEBLA

### MÁS CARAS

**\$20.94**

MONCLOVA, COAHUILA

**\$20.89**

CHIAUTLA, PUEBLA

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



# SERVICIO DE SANITARIOS

CONDICIONES DEL SERVICIO DE SANITARIOS EN ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA  
**VISITAS EN CAMPO DESDE EL 4 DE OCTUBRE DE 2019**  
Información al 24 de abril de 2020



GOBIERNO DE MÉXICO

ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO  
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR



\*Porcentajes calculados con base en el número de visitas a las estaciones de servicio.  
Fuente: PROFECO, Programa Quién es Quién en los Combustibles

## SANITARIO LIMPIO



## SANITARIO SUCIO



COBRAN: NO  
BAÑO LIMPIO: SÍ  
DAN PAPEL: SÍ  
DAN JABON: SÍ



COBRAN: NO  
BAÑO LIMPIO: NO  
DAN PAPEL: SI  
DAN JABÓN: SI

